



Rebozo # 3, caliza, 42 x 30 x 32 cm, 1968

La moneda vespasiana y la función política de la imagen

♦ Martha Elisa López Pedraza
Juan Cristóbal Cruz Revueltas



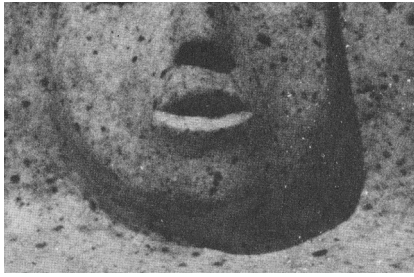
En el Museo de Louvre los visitantes pueden ver un antiguo relieve acadio del año 2270 a.n.e., en el cual se muestra al victorioso rey Naram-Sin, a manera de gigante, pisoteando a sus enemigos. Más cerca de nosotros, todos recordamos que el “momento” de la caída de Saddam Hussein corresponde al de la imagen de los marines americanos derribando su estatua en Bagdad el 9 de abril de 2003. ¿Por qué esta constante asociación del poder y de la representación? ¿Por qué el poder produce representaciones de sí mismo como poder? ¿Cuál es el poder de la representación?

En el presente trabajo nos proponemos discutir estas preguntas por medio del estudio de una moneda romana, un sestercio, de la época del emperador Vespasiano (clasificada como RIC 159).¹ A primera vista, elegir un objeto de investigación tan “marginal” como una moneda y dejar de lado la referencia a los grandes textos de la literatura, la filosofía y las grandes obras de arte puede parecer una vía heurística poco prometedora. Es cierto que un pensador de la talla de George Simmel ya ha

teorizado y mostrado la enorme importancia cultural y civilizatoria del dinero, pero su interés se dirigía al dinero como fenómeno histórico. Nuestra labor aquí es más de tipo “arqueológico”, es decir, tratamos de reconstruir y dar inteligibilidad a un fenómeno cultural a partir de un fragmento del pasado, en este caso, de una moneda.

Es de notar, a este respecto, que si bien hay diversas fuentes para la investigación histórica (las escritas, materiales, orales, artísticas y visuales), también existen fuentes mixtas que combinan tanto contenidos materiales como escritos. Este es el caso de las fuentes numismáticas, donde la correlación de lo escrito y lo visual nos proporciona conocimiento no solo histórico, económico o geográfico sino también político y cultural. En efecto, como veremos, la moneda que nos ocupa no solo es un instrumento económico de intercambio; también es un soporte para la representación simbólica de los triunfos del emperador y, por lo tanto, es un instrumento de legitimidad y de ejercicio del poder.

¹ Para clasificar y estudiar las monedas romanas existen libros muy bien logrados gracias a la investigación realizada durante décadas por renombrados autores. La referencia de este sestercio se encuentra, con el número 159 en su catálogo (RIC 159), en I. A. Carradice y T. V. Buttrey, *RIC Roman Imperial Coinage, Vol. 2, Part 1, A.D. 69 to A.D. 96, The Flavians*, Spink&Son Ltd, 2ª ed., Londres, 2007; H. Mattingly y E. A. Sydenham, *Roman Imperial Coinage (RIC), II. Vespasian to Hadrian*, Londres, 1926, p. 68; C. H. V. Sutherland y R. A. G. Carson, *Roman Imperial Coinage, vol. 2*, Spink&Son Ltd, Londres, 1984. Aunque también se pueden tomar otras referencias, por ejemplo, *Coins of the Roman Empire in the British Museum, 2. Vespasian to Domitian*, BMC, 1930 (BMC 532), o bien, el libro de Henry Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain*, t. 1, M. M. Rollin & Feuwardent, París, 1880, pp. 232-233.



La moneda del sestercio vespasiano

IVDAEA CAPTA

El sestercio (del latín *sestertius*, que a su vez proviene de *semi-tertius*, “mitad del tercero”, refiriéndose al valor de otra pieza monetaria antigua llamada As), era una moneda romana de plata que estuvo en circulación hasta finales del siglo III. Utilizada desde la época de la república romana hasta la del imperio, en este último periodo fue convertida en una gran moneda de bronce con un peso aproximado de entre veinticuatro y veintiocho gramos.

La pieza que nos ocupa presenta en su anverso una leyenda diseñada al contorno redondo de la moneda que dice: “*IMPCAEVESPASIANA-VGPMTRPPPCOSIII*”. En su centro está acuñada una cabeza laureada con perfil derecho que presenta cabello corto; se trata de una persona de edad madura que ocupa casi todo el espacio visual en la pieza metálica. En el reverso se lee de izquierda a derecha, en latín, “*IVDAEA CAPTA*” (“Judea capturada” o “conquistada”), sin perder la forma de la línea del contorno en el sestercio. En el centro del reverso se ve una imagen con dos personajes y una palmera. Hay un hombre barbado, de pie, colocado en el lado izquierdo del sestercio y mirando hacia la derecha, que está vestido con túnica, muestra las piernas, un poco el dorso y tiene los brazos y manos hacia atrás (parecen atadas). Detrás de él, hacia el lado izquierdo, se ven unas armas al piso (aunque desgastadas por el paso del tiempo, parecen un escudo y lanza con flecha postrados).

En la parte central se ubica la palmera, diseñada simétricamente con seis palmas y dos frutos. Y del lado derecho, debajo de la palmera y sentada

sobre algo (parece ser una coraza), hay una mujer sentada en dirección a la derecha, vestida con túnicas y cubierta desde el cabello, con la mano sosteniendo su cabeza. Detrás de ella, hacia la derecha, se percibe un escudo postrado en el piso. En la parte baja de la moneda se lee “*SC*”, elemento que le da estabilidad al diseño de la imagen. La moneda tiene un contorno desalineado y no se puede ver si hay algún ornato alrededor del sestercio, aunque sí se ve un poco de pátina sobre el material.

Anverso y reverso del sestercio

El anverso del sestercio y su leyenda, “*IMPCAEVESPASIANAVGPMTRPPPCOSIII*”, permiten identificar los títulos del personaje y la fecha. Son abreviaciones en latín que dicen: “*IMPerator CAESar VESPASIANus AVGustus Pontifex Maximus TRibunicia Potestas Pater Patriae COnsul III*”. Traducido al español se lee “Emperador César Vespasiano Augusto, Pontífice Máximo, Poder del Tribunado, Padre de la Patria, Cónsul por Tercera Vez”. Se puede definir, sin duda, que la cabeza laureada representa al emperador romano Vespasiano. La cabeza con una corona de laurel simboliza triunfo, pues la aureola se entregaba como recompensa o premio a guerreros y deportistas en las antiguas Grecia y Roma.

Pero surge la pregunta acerca de quién fue este Titus Flavius Vespasianus de quien se hace mención. Mejor conocido como Vespasiano (años 9-79 de nuestra era), fue un emperador romano que reinó del año 69 hasta el año de su muerte. Fundó la dinastía flavia, y fue sucedido por sus hijos Tito (79-81) y Domiciano (81-96), con quienes compartió su gobierno y poder hasta su muerte. En vida,

Vespasiano fue reconocido con sus títulos de emperador —valga subrayar que esta palabra servía para enumerar victorias, es decir, se es tantas veces emperador como victorias se han obtenido— y Augusto, en tanto que sus dos hijos serían conocidos como césares.

A la muerte de Nerón, Vespasiano se encontraba en Judea con el propósito de someterla, y bajo esas circunstancias es declarado emperador. Su reinado es muy conocido por las reformas financieras que logró, pero también por haber ganado la primera guerra judeo-romana (también llamada Gran Revuelta Judía) en el año 70. Luego de la conquista de Jerusalén y tras un breve reinado, Vespasiano, necesitado de victorias personales contra un enemigo no romano para legitimarse, aprovechó la victoria final sobre Judea (lograda gracias a su hijo Tito) para ir a Roma y consolidar su imperio (en el año 66). En términos generales, Vespasiano fue un emperador exitoso. “*Imperator Vespasianus Caesar Augustus*” mantuvo un equilibrio económico, político y social en el que realizó intervenciones urbanísticas en la ciudad de Roma, como la construcción de la obra que se convertiría en la imagen misma del imperio romano hasta nuestros días: el Coliseo. Para decirlo brevemente, Vespasiano fue cónsul nueve veces, emperador veinte veces y recibió el poder del tribunado diez veces.²

Volviendo al sestercio, es de señalar que una característica frecuente en las monedas romanas

antiguas es precisamente la de mostrar la imagen de algún emperador en el anverso, y en el reverso, conmemorar algún acontecimiento destacado. Así, en el sestercio, el anverso muestra el perfil hacia la derecha con la cabeza laureada del emperador Vespasiano, y el reverso representa o alude al acontecimiento de la conquista sobre Judea. También se percibe en la forma de sus trazos y símbolos la influencia de otras culturas, como la griega (este es otro ejemplo más de la enorme capacidad romana para adoptar en el seno de su cultura las aportaciones artísticas e intelectuales de otros pueblos).

Por la mención del cargo de cónsul III en el anverso del sestercio de Vespasiano se puede deducir la fecha del año 71 (en que el emperador fue cónsul por tercera ocasión). La conquista más próxima a esa fecha es la toma del Templo de Jerusalén en el año 70, y con ayuda de la leyenda “*IVDAEA CAPTA*” en el reverso y de la imagen acuñada con los personajes derrotados, se puede deducir que los romanos conmemoran la victoria sobre Judea.

En cuanto al reverso de la moneda, en efecto este muestra una palmera central que identifica una región; el hombre a la izquierda, por su expresión corporal, denota a un prisionero, y la mujer hacia la derecha, también por su expresión corporal, señala a una mujer cautiva, afligida y derrotada. Debajo de la imagen acuñada está el símbolo “SC”, abreviación latina de “*Senatus Consultum*” (“Decreto del Senado”).³

² Frederic W. Madden y C. Roach Smith, *Dictionary of Roman Coins “Republican and Imperial”*, Londres, 1889, p. 852.

³ Exergo que literalmente dice: “Senado Consulto”. En la época imperial se convierte en un acto, una fuerza de ley. La emisión de las monedas en bronce se hacía bajo el control del senado romano.



IVDAEA CAPTA (“Judea conquistada”)

La palma de dátiles fue una planta común en la región palestina, lo que explica que la palmera esté presente en la moneda y represente la región de Judea. Dicho lugar se encuentra en lo que era la provincia romana de Siria, y específicamente refiere al territorio de dos tribus, Judá y Benjamín.⁴

El pueblo judío está personificado por el hombre de pie hecho prisionero, cuyas armas han sido despojadas y están en el suelo como símbolo de derrota. En virtud de la naturaleza militar del imperio romano, la victoria era un motivo de festejo. Dentro de la iconografía romana, además de la alegoría alada conocida ya en otras culturas, la victoria se representaba con armas y escudos en lo alto, a modo de trofeos ante el vencido. Así, el motivo central de la imagen acuñada connota efectivamente la victoria romana y la derrota de los personajes representados.

Es de notar que la imagen en su totalidad recuerda la descripción similar que aparece en los textos escritos de los libros proféticos del Antiguo Testamento, específicamente en Isaías 3:8 (escrito en torno al siglo VIII a.n.e.), donde se dice: “Pues arruinada está Jerusalén, y Judá ha caído; porque la lengua de ellos y sus obras han sido contra Jehová para irritar los ojos de su majestad”. Siguiendo con el contenido del Antiguo Testamento, en Isaías 3:25 se entiende aún mejor la representación visual del hombre cautivo en la moneda, donde se ha escrito: “Tus varones caerán a espada, y tu fuerza en la guerra”. Para finalizar, la mujer judía simboli-

za a Judea, que ya bajo dominio romano llora y sufre la derrota. Esto también se constata en el libro bíblico Isaías 3:26: “Sus puertas se entristecerán y enlutarán, y ella, desamparada, se sentará en tierra”. Cabe preguntarse si quien diseñó el sestercio habrá estado en conocimiento de dichos pasajes del profeta Isaías (estos habían sido traducidos al griego desde el siglo III a.n.e.) y los habrá aprovechado para conferirle mayor fuerza visual a la imagen (aunque en lo que respecta al pueblo judío se puede constatar que, puesto que su libro sagrado la anticipa, la derrota no implica el derrumbe de su visión del mundo, sino que la refuerza).

Valga observar que anteriormente Judea había sido incorporada al imperio romano como un estado de Roma con su propio gobernante. Judea estaba regida por un procurador responsable de la recaudación de impuestos, pero además la población judía debía soportar otra carga más al ofrecer tributo también al Templo de Jerusalén. Como es natural, la doble tributación generó molestia entre la gente. Y por si esto fuera poco, la presencia de la autoridad romana también fue causa de tensión religiosa (volveremos a este punto). Con antecedentes de revueltas en los reinados de los emperadores Calígula y Nerón, es hasta el año 70 cuando finalmente, durante el gobierno de Vespasiano, su hijo Tito toma el Templo de Jerusalén y sofoca las revueltas en Judea. El sestercio sirve entonces como instrumento para hacer eco al hecho de que durante el reinado de Vespasiano, Judea fue tomada y derrotada.

⁴ Frederic W. Madden y C. Roach Smith, *Dictionary...*, *op. cit.*, p. 490.

Todo indica que, en efecto, el sestercio de Vespasiano con la temática de “*IVDAEA CAPTA*” es, de forma inequívoca, la conmemoración de la victoria o la conquista sobre Judea (durante estos sucesos fue tomado y destruido el Templo de Jerusalén, hecho que daría inicio a la diáspora judía). Podemos afirmar, entonces, que durante la época de Vespasiano la moneda hace las veces de propaganda política sobre el territorio bajo dominio romano y consolida aún más al emperador en el poder: sus victorias son conocidas *urbe et orbi*; su efigie se hace presente de manera casi ubicua, y es conocida y reconocida. No extraña que entre sus gobernados su persona adquiriera entonces un aura divina (se cuenta que cuando Vespasiano estaba en su lecho de muerte habría exclamado, quizá con ironía de su parte, que se estaba convirtiendo en Dios y que debía morir de pie).

Otro aspecto que revela la moneda es el hecho de que la influencia artística romana de la época imperial había creado una rica cultura visual y conocedora de su propio mundo iconográfico. En cuanto a su función, la moneda antigua romana es un ejemplo particularmente interesante de propaganda sociopolítica por medio de la cual se daban a conocer los acontecimientos bélicos y hasta pacíficos que sirvieran para crear una imagen benéfica del emperador ante los pueblos de los diferentes territorios del imperio, así como entre los recientemente conquistados. Efectivamente, que la moneda tenga un valor de cambio en actividades co-

merciales y que, por lo tanto, circule en un amplio ámbito geográfico, social y cultural (en este caso, tan vasto como el mismo imperio romano), la lleva a adquirir también un interés político.

Imagen y poder

Para responder a nuestras preguntas iniciales podríamos acudir a dos formas de creencia en el poder de las imágenes. Sea el del pensamiento mágico —el cual confunde el control de la imagen con el control sobre lo representado—, que no es otra cosa sino una creencia en el poder directo de las imágenes. O podemos referirnos a la figura opuesta, el uso crítico de la imagen contra el poder, cuya forma más clara es la caricatura política (que solo fue posible históricamente cuando se perdió la creencia en el poder mágico de las imágenes). Sin embargo, es claro que el uso político del sestercio no parece responder a ninguno de esos dos usos extremos.

Nuestra interpretación del sestercio nos acerca entonces a la posición de Louis Marin,⁵ quien propone que la representación cumple sobre todo dos funciones primordiales: en primer lugar, ante la ausencia de algo o alguien, produce un efecto de presencia; en segundo lugar, duplica o multiplica la presencia. Esta última, la capacidad de multiplicar la imagen, viene a ser una forma de *representar* el poder y de conferirle legitimidad. Dicho en otras palabras, representar el poder (al faraón, al rey, al César o a la bandera) es la vía que permite la

⁵ Louis Marin, *Le portrait du roi*, Éditions de Minuit, París, 1981.



transmutación de la fuerza en poder simbólico y ubicuo. La representación del poder es el medio gracias al cual un pueblo (disgregado geográfica, social y culturalmente) se cohesionan en torno al símbolo que lo encarna y le confiere unidad. Es conocido que Kantorowitz (en quien se apoya Marin) sugiere, en este sentido, que el monarca tiene un doble cuerpo, un cuerpo biológico y mortal y un cuerpo simbólico e inmortal, es decir, su cuerpo es también el lugar de la representación del poder y de la comunidad política.⁶

Sin embargo, la posición de Marin no nos permite entender por qué la figura del César por el anverso va a la par con la figura del pueblo judío sometido al reverso. ¿Por qué para un imperio que solía integrar y asimilar a otros pueblos y culturas, como lo hizo con el pueblo griego, se pone aquí en paralelo el poderío romano y la humillación de un pueblo sometido? Un observador de la talla del historiador Cornelio Tácito, contemporáneo de Vespasiano, nos ofrece una primera clave: “Los judíos adoran un Dios que está en sus mentes solamente.

Consideran profanos a los que hacen imágenes de dioses con materiales corruptibles a semejanza del hombre, ya que él es supremo y eterno, nunca cambiante ni mortal. Por lo tanto, no permiten imágenes (*simulacra*) en sus ciudades o templos”.⁷

La “figura” invisible de Jehová se revela como un obstáculo frente a aquella del emperador, y con ello es también una amenaza para el conjunto del sistema simbólico que respalda el ejercicio del poder romano. Como lo percibe Hegel en sus escritos de juventud, el templo judío, vacío en su espacio central, no podía sino producir vértigo a los romanos⁸ (estamos, sin duda, ante otro episodio del sempiterno conflicto entre iconoclastas e iconódu-los). La destrucción del templo judío es, entonces, simbólicamente “necesaria” para el poder imperial romano. Este hecho muestra que la representación no es solamente un sustituto de la fuerza y un elemento de cohesión política; ella es igualmente un medio para idealizar el poder y generar prestigio, pero también un instrumento para fascinar, inspirar miedo y ejercer imperio.

⁶ Ernst Kantorowitz, *El doble cuerpo del rey*, Alianza Universidad, Madrid, 1987.

⁷ Caius Cornelius Tacitus, *Tacitus: The Histories*, vols. I y II, trans W. Hamilton Fyfe, en The Project Gutenberg EBook, http://www.gutenberg.org/files/16927/16927-h/ii.html#conquest_Judea, consultado en enero de 2012.

⁸ G. W. F. Hegel, *Escritos de juventud*, FCE, México DF, 1981, pp. 292 y 231.